Año 6 Número 26 Boletín Municipal Edita: Ayuntamiento de Patones - ayuntamiento@patones.net - www.patones.net

Del 15 al 25 de junio

Patones San Juan

2017

SUMARIO

Editorial	2
Información Municipal	3
Historia	6
Eventos.Cultura	7
Programación de las Fiestas	8
Eventos. Cultura	10
Casa de niños	12
Turismo	12
Centro de lectura	13
Asociaciones	13
Redacción:	

Ayuntamiento de Patones

Diseña e imprime:

Ayuntamiento de Patones

Información:

Ayuntamiento de Patones: 918432026 E-Mail: ayuntamiento@patones.net

Hola vecinas y vecinos de Patones.

Estamos muy próximos a una nueva edición de nuestras Fiestas Patronales en Honor a San Juan. Como cada año hemos preparado una serie de actividades que den cavida a todas las edades, desde actividades deportivas, festivales, toros y música. Desde la corporación solamente os pedimos que lo disfrutéis al máximo y que estas fiestas sean otro momento más de unidad en el que compartir buenos momentos.

Son momentos de celebrar y hacer un pequeño paréntesis en las tareas que ocupan buena parte de nuestra rutina diaria. Es una buena forma de dar la bienvenida al verano.

Esperamos que lo disfrutéis a tope!!! Felices Fiestas!!!

Un saludo.

Óscar Sanz Alcalde de Patones



El Excmo. Ayuntamiento de Patones les desea ¡ Felices Fiestas! en Honor a San Juan



PLENO EXTRAORDINARIO CON FECHA 1 DE MARZO DEL 2017

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde declaró abierto el acto, dándose lectura al acta de la última Sesión celebrada con fecha 25 de Enero del presente año, que sometida a votación, resulta:

Aprobada por unanimidad de todos los Concejales asistentes.

2.- ACUERDO ADJUDICACION APROVECHAMIENTOS.

Se procede a la apertura de ofertas para la adjudicación de los aprovechamientos apícolas y de pastos, de acuerdo con los Pliegos aprobados en sesión de fecha 25 de Enero del presente año, y una vez concluido el plazo de presentación de las mismas, resultando, aprobado por unanimidad:

1.- Adjudicar los siguientes aprovechamientos:

A) APROVECHAMIENTOS PASTOS

- Monte nº 99, VERTIENTES DEL LOZOYA.- Se acuerda por unanimidad adjudicarlo a SEGUNDO HERNANZ RAMIREZ, en la cantidad de 240,00€.
 - Monte nº 98, DEHESA BOYAL.- Queda desierto al no presentarse ofertas para su adjudicación.

B) APROVECHAMIENTOS APICOLAS

- Lote nº 1.- Se acuerda por unanimidad adjudicar el Lote nº 1, a LUIS ESCUDERO ANTON, en la cantidad de 311,10€.
- Lote nº 2.- Se acuerda por unanimidad adjudicar el Lote nº 2, a LUIS ESCUDERO ANTON, en la cantidad de 281,00€.
- Lote nº 3.- Se acuerda por unanimidad adjudicar el Lote nº 3, a LUIS ESCUDERO ANTON, por ser de las dos
 ofertas presentadas la más beneficiosa para este Ayuntamiento, en la cantidad de 351,00€.
- Lote nº 4.- Se acuerda por unanimidad adjudicar el Lote nº 4, a LUIS SEVILLANO SANZ, en la cantidad de 50,00€.
- 2.- Dar traslado de este acuerdo al Área de Desarrollo del Plan Forestal de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

3.- ACUERDO SOBRE SOLICITUD DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

El Sr. Alcalde, informa al Pleno de la caída que se produjo en la atracción del "Humor Amarillo", en las pasadas Fiestas Patronales, y que le produjo una lesión al hijo de la solicitante Da Dina Izquierdo Marcos.

Da Dina Izquierdo Marcos, ha presentado en este Ayuntamiento, con fecha 27 de Enero de 2017, una reclamación de responsabilidad patrimonial por el hecho citado anteriormente, por importe de 6.344,00€.

A continuación se da lectura al Informe elaborado por la Secretario-Interventor, sobre la legislación aplicable, y el procedimiento a seguir junto con la documentación presentada por la interesada, proponiendo la desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial, por no existir dicha responsabilidad achacable a este Ayuntamiento, ya que el accidente no se produjo por el funcionamiento anormal de un servicio público, es decir aunque el Ayuntamiento, tuviese formalizado un contrato con la empresa encargada de las atracciones, de ello no se desprende, ni se acredita que, la atracción de "Humor Amarillo", tuviese defectos en la instalación, ni vicio en su funcionamiento, que pudiera achacarse a la Administración. En este sentido la STS 595/2009 dice textualmente:

"El ámbito de la responsabilidad del servicio público debe ser definido en términos de razonabilidad, sin que quepa una concepción exhorbitante del deber de vigilancia que obligue a los Ayuntamientos a una revisión directa de extremos técnicos ya certificados por la autoridad competente, o a un seguimiento instantáneo del funcionamiento de las instalaciones privadas de uso público lo que convertiría al sistema de responsabilidad de las Administraciones en un seguro universal abocado al colapso."

Tras ello, el Pleno, a la vista de todo lo anterior, acuerda por unanimidad:

1.- No reconocer a Dª Dina Izquierdo Marcos, solicitante de la reclamación por responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento, el derecho a recibir una indemnización por importe de 6.344,00€, como consecuencia de los daños sufridos por el funcionamiento de un servicio público del Ayuntamiento, de acuerdo con el informe de la Secretaria, del que se desprende que no ha sido confirmada la relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y la lesión producida.

Notificar este acuerdo a la interesada junto con los recursos procedentes contra el mismo.

4.- ACUERDO PROPUESTA MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES.

El Sr. Alcalde pasa a dar lectura a la propuesta de acuerdo presentada por la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Sierra Norte, que fue aprobada por la Junta de la misma, y ahora, debe ser aprobada por los Plenos de los Ayuntamientos, miembros de la citada Mancomunidad.

Concluida la lectura y por los motivos expuestos, el Pleno del Ayuntamiento de Patones, acuerda por unanimidad:

- 1.- Solicitar a la Comunidad de Madrid que incremente la dotación de recursos económicos a la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte, con el fin de desarrollar las competencias que la legislación le atribuye, y aquellas otras delegadas para la prestación de los Servicios Sociales de Atención Primaria en la zona, garantizando con ello la prestación de un servicio de calidad a su ciudadanía.
- 2.- Remitir este acuerdo a la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte, para que, conforme a su acuerdo plenario de 16 de diciembre de 2016, esta lo remita a la Comunidad de Madrid.

PLENO ORDINARIO CON FECHA 29 DE MARZO DEL 2017

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde declaró abierto el acto, dándose lectura al acta de la última Sesión celebrada con fecha 1 de Marzo del presente año, que sometida a votación, resulta:

Aprobada por unanimidad de todos los Concejales asistentes.

2.- CONOCIMIENTO DEL PLENO DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde señala que, los Decretos que se someten para acuerdo del Pleno y que obraban en la carpeta de esta Sesión a la que, han tenido acceso todos los Concejales son los Decretos nº 03/17 al 13/17.

3.- ACUERDO EN SU CASO APROBACION PLANES PRESUPUESTARIOS 2017-2020.-

Toma la palabra el Secretario-Interventor, informando que, en la Comisión de Cuentas, se ha dictaminado favorablemente para su aprobación por el Pleno, los Planes Presupuestarios de los años 2017-2020.

Como se ha informado en la Comisión, se trata de una obligación anual impuesta por la Ley de Estabilidad Presupuestaria, cuyos datos, tanto de ingresos como de gastos, son previsiones, excepto el ejercicio 2017, cuyos datos son los reflejados en el Presupuesto Municipal, para los restantes ejercicios, únicamente se procede aplicar la tasa de crecimiento anual que, también puede sufrir variaciones, máxime cuando para el año 2017 era el 2,2, y ha variado al 2,4.

El Ayuntamiento de Patones, no cuenta con ningún tipo de deuda, por lo que la previsión anual es cero.

Tras ello, se somete el acuerdo a votación resultando:

Aprobados por unanimidad los Planes Presupuestarios 2017-2020, para su remisión al Ministerio de Hacienda.

4.- ASUNTOS URGENTES Y ACUERDO EN SU CASO.-

El Sr. Alcalde, informa que, en este punto, va a solicitar acuerdo para aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Patones y la Diócesis de Alcalá de Henares, cuyo objeto, es la financiación a tres bandas, de la obra llevada a cabo en la Iglesia de San José de este Municipio.

La obra hasta la fecha no podía contar con la parte del Ayuntamiento, habida cuenta que la Iglesia no es un edificio municipal, y para ello es preciso formalizar este Convenio donde se recoge la financiación de la obra entre, el Arzobispado de Alcalá de Henares, la Iglesia Parroquial y este Ayuntamiento, pasando a dar lectura de las cláusulas del citado Convenio.

Concluida la lectura, el Sr. Alcalde somete este tema a votación de urgencia, resultando:

- 1.- Aprobado por unanimidad el Convenio de Colaboración entre este Ayuntamiento y la Diócesis de Alcalá de Henares para la reparación del paramento exterior de la Iglesia de San José, en el Municipio de Patones.
- 2.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos sean precisos para la formalización de este acuerdo.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se dio paso a los Concejales para llevar a cabo los ruegos y preguntas que considerasen oportunas.

Charla.Incendios en viviendas

Los bomberos de Lozoyuela van a impartir una charla informativa el 13 de junio a las 11 h. en el salón cultural sobre la "Prevención de incendios en las viviendas". Tiene una duración de dos horas y resulta de gran interés para evitar accidentes domésticos derivados del fuego en las viviendas. Los interesados pueden apuntarse en el Ayuntamiento.



Encuentro de pueblos. Sierra Norte Activa.

El próximo 16 de junio se realizará un encuentro de pueblos donde se lleva a cabo el programa Sierra Norte Activa, destinado a realizar gimnasia para la población mayor de 50 años, subvencionando por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.

Al encuentro vendrán los usuarios de los municipios del programa. Este año Patones es el anfitrión del evento, por ser el promotor de este programa.



El acto tendrá una masterclass de gimnasia, entre otras muchas actividades. Os animamos a participar a los vecinos del municipio que aún no venís a la clases para que veáis lo bien que se lo pasan y os unáis a ellos.

Charla. Víctimas de delitos

La Guardia Civil volverá a impartir una charla informativa el 8 de junio en el salón cultural, para dar consejos de cómo evitar que seamos objeto de delitos. Está especialmente indicada para los mayores del municipio, ya que suelen ser las personas más vul-

nerables a la hora de ser objeto de estafas y timos, aunque la charla está abierta para todos los vecinos. interesados pueden apuntarse en el Ayuntamien-



tabilidades teatrales para jóvenes

QUE NO TE CUENTEN CUENTOS...



Dirigido a: Jóvenes Fecha: 20 y 21 de Junio Horario: 18.00-20.30h Lugar: Centro Cultural de Patones.

Imprescindible inscripción previa llamando al 91 843 0655 antes del 13 de Junio

Apántate a este taller de teatro dende pondremos patas arriba los cuentos que nos han contado para representar nueves cuentos más divertidos e igualitarios.







Portal de la Transparencia Municipal

Desde principios de mayo está operativo el portal de la Transparencia Municipal del Ayuntamiento de Patones cuyo objetivo es potenciar la transparencia de sus cuentas públicas, informando a los vecinos sobre la procedencia y cuantía de los ingresos, así como el destino de los gastos y su aplicación en las distintas partidas presupuestarias.

También se pondrá a disposición del público información relevante sobre contratos, convenios, subvenciones...Información que se irá publicando en los próximo meses. Se puede consultar en:

www.patones.net/transparencia.



Taller en Familia MASTER CHEF EN FAMILIA



Dirigido a: Familias con hij@s mayores de 5 años.

Fecha: 22 de Junio Horario: 17.00-19.00h Lugar: Centro Cultural. Patones

Imprescindible inscripción previa llamando al 91 843 0655 antes del 15 de Junio

APÚNTATE Y APRENDE A

COCINAR UN POSTRE

DELICIOSO CON TU FAMILIA.



CONCILIACION Convivencia en iqualdad

A VUELTAS CON EL "REY" DE PATONES VILLA REAL (III y último)

Por Antonio M. Contreras Jiménez

Las tres partes en las que he dividido este artículo tienen como leit motiv al Rey de Patones. En la primera de ellas (Boletín Nº 24), aludía principalmente a la escultura de bulto redondo que en su momento adornaba la entrada a Villa Real, casa a la que llamé así por el contexto histórico que la rodeaba (y que detallaré más adelante), por su empaque regio y por su ubicación en el Nº 1 de la calle Real. En la segunda parte (Boletín Nº 25), me referí a las representaciones planas (pintura, dibujos) sobre el mismo Rey y, como veremos más adelante, trataré de encuadrar ambas representaciones iconográficas tanto en la pequeña historia de esta casa como en la más amplia del histórico Reino de Patones.

Según aparece en las actuales escrituras públicas, así como en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, los primeros datos modernos sobre la propiedad de Villa Real se remontan a principios del siglo XX. Es en esta época cuando doña Antonia Lozano García, cede la citada casa en propiedad a su hijo Sabas Melones Lozano y éste, a su vez, a sus hijos Aurea y Jesús Melones Gómez.

Como todos saben, irrumpe nuestra Guerra Civil Española y a la finalización de la misma, 1940 aproximadamente, Jesús Melones es represaliado por el antiguo régimen que le lleva a realizar trabajos tanto en la construcción del Valle de los Caídos en Cuelgamuros, como en la reconstrucción del Alcázar de Toledo. Su hermana Aurea habita entonces Villa Real (aún no se llamaba así) cuidando de sus sobrinas, hijas de Jesús, Juana y Araceli, esta última nace allí mismo en el año 1955. En esa época aún no existía la costumbre de registrar las propiedades y las transmisiones patrimoniales se realizaban oralmente, boca a boca, según la normativa del antiguo código de honor en el que, a lo más, mediaba un contrato redactado de puño y letra y firmado por ambas partes.

Por esos mismos años de la postguerra, don Antonio Prieto





Hernanz, otro vecino de Patones, acude a Madrid para el tratamiento de sus problemas de visión cayendo en las expertas manos de un afamado oftalmólogo especialista en enfermedades producidas por el tracoma sobre la visión, don Leandro Fernández Aldave, médico militar que había publicado varios tratados de oftalmología tras su participación en el primer congreso nacional de Medicina Homeopática (1932/34). El doctor Aldave fue teniente médico de la armada y posteriormente comandante en el Consejo Superior de Justicia Militar. Antonio Prieto, su paciente patonero, siempre le estuvo agradecido y le invitó a conocer su pueblo, Patones de Arriba (el de Abajo estaba comenzando a formarse) a cuyo encanto quedó prendido automáticamente. Podríamos decir que el doctor Aldave fue uno de los primeros descubridores de Patones al gran público y uno de sus primeros enamorados y benefactores. Comenzaba la década de los sesenta y el doctor Aldave compró a su amigo Antonio Prieto la casa conocida como "El Hostal", actual restaurante "EL REY DE PATONES" que a partir de 1969 pasó a manos de la pareja formada por María Fonseca y Manuel Argiz que abrieron allí, en 1970, el primer restaurante del pueblo. Por otro lado, el doctor Aldave compró a doña Aurea Melones la casa en questión, "VILLA REAL", que pasó a ser su propia vivienda así como la de los muchos amigos que acudían a visitarle.

Entre los visitantes citados es obligatorio hablar de Hans Bloomquist a quien ya me referí en el artículo publicado en el Boletín pasado (N° 25) y a quien supongo que el doctor Aldave debió conocer en el curso del año 1952 en el que, ignoro porqué razones, pidió excedencia laboral y marchó un largo período a Bélgica. Durante su estancia en Villa Real, Hans Bloomquist realizó dibujos que regaló a diversos paisanos del pueblo y también dos grandes cuadros: Un fresco sobre las propias paredes de Villa Real titulado "La Sociedad Madrileña" que debido a las humedades quedó destrozado durante la reforma de la casa, y un segundo cuadro titulado "El Rey de Patones" pintado al óleo sobre lienzo que es el que he donado al pueblo de Patones y del que realicé amplio reportaje en el boletín pasado, nº 25, ya aludido.

El doctor Aldave es el primero que legaliza sus propiedades acudiendo al registro de Torrelaguna para inscribirlas. Amante

de Patones pero poco conocedor de su historia, (la bibliografia sobre el lugar era entonces casi inexistente), tenía la convicción de habitar el "antiguo palacio del Rey de Patones", y es por ello que en 1963 encargó a los albañiles Jesús y Dorín de Patones de Abajo algunas reformas en su vivienda que incluyeron la instalación de la escultura sobre el Rey de Patones, tratada ya en el Boletín Nº 24, una placa divulgativa y sendos leones de piedra junto a la puerta. La placa contiene el siguiente texto: "A semejanza de Itálica has sido grande, hasta rey cuentas en tu historia. La dominación francesa te ignoró. Hoy, en plena ruina y alejados tus moradores, los de la ciudad vienen a ti para que siga tu existencia quizás con más pujanza. Esta casa pretende ser una reliquia de tu pasado glorioso. Así sea –ad majorem gloriam dei- Año MCMLXVII".

El año siguiente, 1964, Carmen Lozano Gómez propietaria de la casa frente a Villa Real, encargó a los albañiles Natalio y Jesús Asenjo la reformó de su casa, instalando una singular balconada, a la manera de las antiguas solanas norteñas, sobre el primitivo tejado que lo era con vertiente a dos aguas.

Estos antecedentes dieron pie, años más tarde, a que los escritores J.B. Filgueira, César Justel y Emilio G. Bolea, coincidieran al ubicar en Villa Real el antiguo y rústico palacio del Rey de Patones. Otros autores como Matías Fernández se inclinan más por la tesis de que ciertas profesiones y oficios debieron ocupar sedes itinerantes.

En 1976 visité por primera vez Patones y fotografié la estatua de su Rey, mientras tanto Villa Real había pasado ya a manos de la pareja formada por José Pereira y Francisco Corzón que la vendieron en 1977 a Francisco Moreno Navarro, militar de la marina retirado, murciano de Cartagena, amante también del arte de los pinceles con los que una y otra vez retrata Patones con altas dosis de lirismo y suma maestría. No sabía Moreno Navarro que su casa estaba predestinada a ser sede de pintores cuando se la adquirí en 1988 tras haberme convertido en un incondicional de Patones a donde acudía con frecuencia extrayendo multitud de bocetos y dibujos para mis plumillas, acuarelas, oleos y grabados que en diversas ocasiones expuse tanto en Madrid como en el propio pueblo. Ciertamente la magia y el embrujo de Patones tienen una capacidad de seducción tal, que atrapan a cualquier artista con una fuerza irresistible.

Por parecerme altamente evocador y significativo, termino este artículo transcribiendo la última estrofa de mi poema "El tiempo perdido", dedicado a Patones:

"Llegué a ti, peregrino errante, harto de correr tierras lejanas, y amarré mis naves a tus muros, y busqué en tu soledad morada. Ser feliz es simple, a veces: basta llegar a esta isla entre montañas, respirar el aire y sentir la paz de ese Tiempo Perdido que se escapa."

Encuentro de la Mancomunidad "Embalse de el Atazar

Como cada año en el mes de mayo, se ha producido el encuentro entre los municipios que componen la mancomunidad "Embalse del Atazar", en el que los vecinos de los municipios de Patones, El Berrueco, Puentes Viejas, El Atazar, Cervera y Robledillo se juntan para compartir un bonito día en armonía.

En esta edición le tocaba el turno de organizar el evento al pueblo de El Atazar. Sexta edición en la que hay que felicitar al consistorio y a sus vecinos por la fenomenal acogida y las actividades organizadas. Durante la mañana se han realizado actividades lúdico deportivas para todas las edades, desde una gimkana y un circuito deportivo hasta juegos tradicionales en las instalaciones municipales.

Después, y para reponer fuerzas hemos disfrutado de una caldereta amenizada por un grupo de batucada muy espectacular, para después de comer amenizarnos la tarde con una muestra de Jotas Serranas a

cargo de nuestro grupo de danza "La Candelaria", chicas incombustibles que están allí donde se las requiere siempre dispuestas, y el grupo de danza de El Berrueco.

Por último y para terminar la jornada hemos reído y disfrutado con la actuación de un grupo de marionetas, para después regresar a casa.

Dia magnifico con un tiempo estupendo que sigue permitiendo la relación entre los vecinos de los diferentes pueblos que no desaprovechan esta oportunidad de relacionarse con los pueblos vecinos.





JUEVES - 15 DE JUNIO

-18:30. Senderismo infantil. Subida al Cancho de la Cabeza con niños. Nos desplazaremos en coche hasta el poblado del Atazar y desde allí haremos cumbre. Lugar: Plaza del Ayuntamiento

VIERNES - 16 DE JUNIO

-19:30. Jornadas deportivas para mayores y pequeños Lugar: Frontón municipal

SABADO - 17 DE JUNIO

- -10:00. Torneo de fútbol sala. Lugar: Cancha municipal
- -12:00. Masterclass de zumba. Lugar: Frontón municipal
- -19:00. Torneo fútbol sala. Lugar: Cancha municipal
- -19:00. Juegos infantiles. Lugar: Parque municipal
- -20:00. Procesión a Patones de Arriba. Lugar: Iglesia
- -22:00. TECNHO FESTIVAL. Lugar: Fronton municipal

DOMINGO - 18 DE JUNIO

-10:00. Tiro al plato local. Lugar: Campo de tiro

MARTES - 20 DE JUNIO

-18:00-20:45. Habilidades teatrales para jóvenes. Lugar: Centro cultural (Ver cartel)

MIÉRCOLES - 21 DE JUNIO

- -18:00-20:45. Habilidades teatrales para jóvenes. Lugar: Centro cultural
- -21:00. Cena homenaje a nuestros mayores. Lugar: Centro cultural

JUEVES - 22 DE JUNIO

- -18:00-20:00. Mastercheff familiar. Lugar: Centro cultural (Ver cartel)
- -22:00. Sardinada popular. Precio: 1€ (recogida de tickets en el ayuntamiento hasta el jueves 22 junio*) Lugar: Fronton municipal
- -00:00 Discoteca móvil. Lugar: Frontón municipal
- * NO SE PODRÁN RETIRAR TICKETS ESE DÍA EN LAS SARDINAS



VIERNES - 23 DE JUNIO

- -11.00- 14.00. Hinchables infantiles. Lugar: Frontón municipal
- -19:00. Pasacalles. Lugar inicio: Plaza del ayuntamiento
- -20:30. Sevillanas a cargo del grupo de Patones. Lugar: Plaza del Ayuntamiento
- -21:30. Pregón de fiestas. Lugar: Plaza del ayuntamiento
- -00:00. Fuegos artificiales. Lugar: Plaza de toros
- -00:15. Grupo Musical ÁVATAR. Lugar: Plaza del Ayuntamiento
- -04:00. Discoteca móvil. Lugar: Frontón municipal

SÁBADO - 24 DE JUNIO

- -11:00-15:00. Parque infantil. Lugar: Frontón municipal
- -12:00. Misa en Honor a San Juan. A continuación procesión.
- -12:00-15:00. Charanga por las calles del pueblo
- -17:00-19:00. Tobogán Splass 50 m (Trae tu flotador, colchoneta...). Lugar: Frontón municipal
- -19.30. Suelta de reses para recortes. A continuación encierro con bueyada infantil.

Lugar: Plaza de toros

- -23:30. Grupo musical ALTA VERSION. Lugar: Plaza del ayuntamiento
- -04:00. Discoteca móvil. Lugar: Frontón municipal

DOMINGO - 25 DE JUNIO

- -15: 00. Paella popular.Precio: 1€ (Recogida de ticket en el ayuntamiento hasta el jueves 22 junio*) Lugar: Frontón municipal
- -20:00. Exposición de fotografías del 1er Concurso Fotográfico "Caminos de Agua y Jara" en la Mancomunidad del Embalse del Atazar. Lugar: Centro cultural
- -20:00. Muestra de danzas tradicionales a cargo del grupo de danza LA CANDELARIA de Patones.
- Lugar: Plaza del Ayuntamiento
- -21:00. Espectáculo de monólogo MIGUEL MIGUEL. Lugar: Plaza del Ayuntamiento
- * NO SE PODRÁN RETIRAR TICKETS ESE DÍA EN LA PAELLA

Feria de abril.

El día 22 de Abril, celebramos nuestra particular feria de abril. Nuestras niñas de Patones nos alegraron la mañana con sus bailes v su gracia flamenca, gracias a las clases que se imparten en Patones los viernes por la tarde.

Al finalizar la actuación, mientras disfrutábamos de un rebujito y un aperitivo, el grupo de música Diquela, estuvo amenizándonos con unas sevillanas y unas rumbas para que los asistentes participaran.





Senderismo.Día de la mujer

Con la celebración del 8 de Marzo del día de la mujer trabajadora, hemos apostado este año con intentar motivar a todas las mujeres del Municipio y de los alrededores a celebrar ese día con una marcha organizada el sábado 11 de Marzo en la que las participantes eran exclusivamente mujeres.

Pues bien, nuestra iniciativa motivó a muchas participantes a pasar una mañana agradable contem-

plando los encantos de los alrededores de Patones. Tanto jóvenes, como no tan jóvenes, realizamos el recorrido previsto demostrando que con ganas, esfuerzo y unión se consiguen los propósitos, llegando todas a la meta para degustar ese apetitoso bocadillo de panceta que nos esperaba.

Durante el recorrido pudimos charlar todas, y llegamos a la conclusión que algo tan simple como un paseo hace que salgamos de la rutina y nos obliga a disfrutar los unos de los otros.

Animo a que la gente participe y proponga retos nuevos para tod@s.

¡Nos vemos en la próxima!



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA E IDENTIFICACIÓN

PATONES

De 9:00 a 13:15 h. 1 DE JUNIO | Al lado del Ayuntamiento VACUNACIÓN

MICROCHIP Con cartilla

Circuito de educación vial

El pasado día 20 de mayo en la pista municipal, se montó un circuito de Educación Vial, para todos los niños de Patones y pueblos vecinos. Duró 2 horas en las que los niños y niñas a parte de disfrutar mucho, aprendieron a circular, a través de las señales y semáforos. En la misma jornada, estuvieron dirigiendo el tráfico y cruzando como peatones por donde es debido, pues algunos, pasaron de estar circulando a ser peatones o policías. La Policía Local estuvo pendiente de los niños y niñas y también dirigiendo el tráfico, pues había muchos vehículos como, bicis, patines, patinetes...

Toda la organización y realización de material, fue realizado por la Policía Local de Loeches, que después de la actividad donó todo el material educativo al Ayuntamiento de Patones, para que en próximas ocasiones lo podamos repetir.











RAZONES POR LAS QUE LOS NIÑOS NO DEBEN USAR DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Bienvenidos a la generación multitarea. La electrónica está aquí para quedarse. Teléfonos móviles, tabletas, juegos electrónicos, televisión...han aumentado de forma espectacular el acceso, uso y abuso de las tecnologías digitales, especialmente por los niños de muy corta edad. Las formas en que los niños son criados y educados con las tecnologías ya no son sostenibles.

El desarrollo temprano del cerebro está determinado por los estímulos ambientales. La exposición excesiva a las tecnologías está asociada al déficit de atención y retrasos cognitivos junto a problemas de aprendizaje y aumento de la impulsividad.

El uso de las tecnologías es perjudicial para el desarrollo infantil y el aprendizaje porque restringe el movimiento y aumenta la obesidad. El movimiento y el aprendizaje están relacionados. Hay que permitir al niño que explore y experimente con su propio cuerpo y el espacio físico. Uno de los problemas con los que a menudo nos encontramos en esta sociedad occidental es que los niños pasan mucho tiempo en sillitas, hamacas y expuestos a entretenimientos tecnológicos.

Analicemos cada familia nuestra propia conducta. Si pasamos demasiado tiempo delante de la televisión, el ordenador o el teléfono móvil, no podremos convencer a nuestros hijos de que es perjudicial para ellos. Por el contrario, si llevamos una vida equilibrada, dispondremos de una buena base para enseñar a nuestros hijos a hacer lo mismo.

Si no queremos que nuestros hijos usen en exceso dichas tecnologías depende de nosotros establecer las directrices que regulen qué pueden ver y qué no. Somos las familias las que determinamos el tiempo que pueden pasar delante de las pantallas electrónicas.

Si conocemos la base biológica y fisiológica que se da en cada etapa, resultará mucho más fácil poder ofrecer al niño lo que sería óptimo.

Área de turismo.CITECO

Nueva imagen de la oficina de turismo de Patones

Esta primavera hemos tenido obras de remodelación en CITECO para hacer nuestra oficina de turismo más accesible y eficiente energéticamente. Se han cambiado los calentadores eléctricos por una estufa de pellets y se ha acristalado el portón de la zona expositiva. Además para que pueda disfrutar de nuestra sala de exposiciones cualquier visitante se ha dotado a la oficina de un ascensor y se ha construido un aseo adaptado para sillas de ruedas. En junio ya podréis ver los nuevos cambios de CITECO porque nuestra oficina abrirá en su horario habitual de sábados, domingos y festivos de 11 a 18h.

Durante el tiempo que la oficina ha permanecido cerrada hemos seguido trabajando creando nuevos contenidos y materiales para dar una información de calidad a nuestros visitantes y vecinos. Hemos diseñado unos nuevos planos de rutas a modo de "rutómetro" para hacer más sencillo la ascensión al Cancho de la Cabeza, el recorrido hasta la presa de la Parra, el paseo por el entorno de Patones de Arriba y el acceso caminando hasta el yacimiento arqueológico de la Dehesa de la Oliva.

También hemos trabajado en la nueva web de turismo de Patones que ya podéis visitar www.turismo.patones.net y en la que hay mucha información sobre nuestro municipio, su patrimonio y todas las actividades que se pueden realizar en Patones.

Ahora estamos trabajando en el diseño de un nuevo plano de Patones en el que se intentará dar protagonismo a todos los lugares que se pueden visitar en nuestra localidad y donde aparecerán callejeros con los servicios y puntos de interés de Patones de Arriba y Patones de Abajo. Será un plano práctico y bonito gracias a los dibujos que ha preparado para ello Maite Abaroa.





Centro de lectura

El pasado día 25 de marzo el Centro de Lectura acogió la XXXII Muestra del Libro Infantil y Juvenil.

La Muestra, que constaba de una selección de 200 novedades editoriales de literatura infantil y juvenil publicadas entre octubre de 2005 y septiembre de 2016 se situó en el lugar más visible y accesible posible para que todos los visitantes pudiesen acceder a los ejemplares.

El mismo día 25, a las 17:00 de la tarde contamos con un Cuentacuentos que nos narró algunos de los libros que la componen y para que todos los que acudimos a la actividad participásemos Paloma, la cuentacuentos, nos enseñó algunas rimas y canciones fáciles relacionadas con los libros.

La Casita de Niños y el Colegio no quisieron perder la oportunidad de visitar la Muestra tranquilamente y para ello el jueves y el viernes hicieron una pequeña excursión dentro del horario lectivo para poder descubrir, ojear y leer tranquilamente los libros que se habían seleccionado.

Por motivos de calendario nuestro municipio contó con un día menos en el que exhibir la Muestra, ya que el día 1 de mayo que era el último día que la teníamos era fiesta y el Centro de Lectura estaba cerrado. Esperamos que el próximo año podamos tenerla una semana completa.



Asociación Deportiva de Cazadores de Patones.Rincón cinegético

Cerrada la veda de caza general, la actividad cinegética que en estos momentos se efectúa es, el rececho de corzos. Por los comentarios recibidos, parece ser que la temporada no está siendo todo lo buena que cabía desear. De los diez precintos autorizados se llevan abatidos cinco corzos, a un nivel de cuerna similar a años anteriores. Lo más preocupante es que este año no se ven muchos machos y los que se ven no son muy decentes en cuanto a nivel de cuerna, se refiere. En fin deseamos que esto mejore.

Comentar, que como años anteriores se ha procedido a la siembra de conejos en lugares considerados idóneos para su desarrollo dentro de nuestro coto.

En la publicación del mes anterior comentaba que socios más expertos y conocedores de los problemas que tiene esta especie, efectuaran un análisis de la situación del porqué de merma de conejos y se planteara en Junta General, sobre acciones a tomar, para tratar de subir el nivel de población de esta especie. Esperemos a la Junta para ver conclusiones.

Comentar también, que en el pasado mes de septiembre se procedió a la siembra en lugares ya conocidos dentro de los terrenos del Coto. La primavera no ha sido todo lo propicia que cabía desear y las siembras van creciendo no muy bien, pero bueno algo es algo.

Por otra parte ya está previsto la limpieza, reparación y rellenado de bebederos, para las perdices, para este verano que, visto lo que estamos pasando se avecina muy caluroso, espero equivocarme.

Con respecto a las licencias intra-comunitarias, informaros que la Comunidad de Castilla la Mancha sigue sin firmar el convenio previsto a tales efectos, por lo que no se podrán obtener licencias conjuntas entre dicha Comunidad y la de Madrid y el resto de Comunidades que hayan firmado dicho convenio.

Comentaros que el próximo 18 de Junio, se celebrará con motivo de las fiestas de San Juan en Patones, una tirada al plato, exclusivamente para los socios. Aquellos que asistan deberán ir provistos de la documentación pertinente.

Otros comentarios del que suscribe:

Dado que tenemos tiempo y espacio, hablemos un poco de munición. A veces entre los compañeros de mi cuadrilla, comentamos que fíjate que cartucho he comprado, que si dispersante, que si 36 gr., que si 70 mm, etc, etc.

He indagado un poco sobre diferentes marcas de cartuchería y la verdad es que, parece ser, hoy no hay cartucho malo. Cierto es que todos sabemos que un cartucho de 32 gr., el tiro es más cerrado que uno de 34 gr., y este a su vez que otro de 36 gr. Existen diferentes marcas y todas tienen buenas cualidades. Entiendo que cada cazador, circunscribiéndonos al terreno en el que cazamos de nuestro coto y en particular perdices, debe buscar su cartucho ideal en cuanto a gramos de carga, compaginado con el choke que utiliza, suavidad de tiro, distancia media de tiro, etc. Etc.

En mi larga experiencia como cazador de perdices, comentaros que he disparados muchas y diferentes marcas de cartuchos incluso recargados por mí, evidentemente, unos me han ido mejor que otros, no porque los cartuchos fueran mejores o peores, sino porque, no eran los adecuados a mi forma de tiro.

Como experiencia puedo deciros que he encontrado un cartucho con el cual me siento muy cómodo y me da excelentes resultados, este es el C-32 y/o C-34 que vende el Corte Inglés. Es una munición que da una alta densidad de plomeo, se aprecia en cada tiro su alta velocidad, es suave y tiene una buena confortabilidad de tiro. Suelo usar para zonas en que las perdices salen largas un choke de dos estrellas y 32 gr. Y para zonas de conejo/perdiz un choke de tres estrellas y 34 gr. Como he dicho al principio, es cuanto puedo comentaros dada mi experiencia en tiro.

Fermin Ramos

Peña Atlética Patones

XXII ANIVERSARIO

El pasado 26 de marzo celebramos nuestro XXII aniversario. Como viene siendo habitual lo celebramos en el complejo La Capea de Talamanca. Contamos con la presencia de Quique Ramos, ex jugador del club Atlético de Madrid, que militó en nuestro club desde 1979 hasta 1988.

Tambien nos acompañaron peñas amigas como Peña Alcobendas, Guadarrama, Paracuellos, Miraflores, Peñagrande, Villaviciosa, Amigos de Fuenlabrada y S. Agustin de Guadalix.





Después de la comida celebramos nuestros ya tradicionales actos de sorteo de regalos y capea, que tan buena acogida tiene entre los jóvenes.

DESPEDIDA DEL CALDERÓN

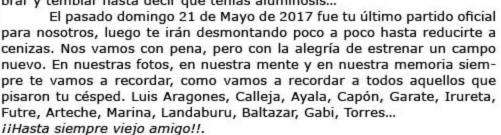
El 21 de Mayo de 2017 será una fecha recordada por todos los atléticos, se acabó nuestra historia en nuestro Vicente Calderón.

Querido Calderón, Vicente Calderón:

Hasta nuestro estadio fuimos a despedirte, como tantas veces hemos ido a verte desde que nos fundamos allá por 1995. Después de tantos años se agolpan muchos recuerdos en nuestras cabezas... tantas y tantas tardes/noches hemos vivido junto a ti...

Hemos celebrado algún aniversario en tu restaurante...Hemos pasado frio, calor, nos hemos mojado, pero que agusto hemos estado en tus asientos... Cuantas veces ha colgado nuestra pancarta de tus barandillas...

Hemos visto como tus bancos de hormigón eran tapados por tus butacas... Hemos visto como hasta por aire llegaban a ti un 23 de abril de 2003... Hemos visto como te hacían un foso, como te lo tapaban y como ponían redes a tu fondo sur...ese fondo sur donde los más jóvenes con sus bombers naranjas te hacían vibrar y temblar hasta decir que tenias aluminosis...







NUEVO ESTADIO

Nuestro nuevo estadio sigue creciendo y prueba de ello son las siguientes fotos que compartimos con vosotros.







Equipo de fútbol sala.

Os informábamos en el boletín anterior que un equipo de fútbol sala de nuestros niños había iniciado un campeonato en Cabanillas de la Sierra.

Os mostramos información sobre la clasficiación y los máximos goleadores.

MAXIMOS GOLEADORES					
JUGADOR	EQUIPO	GOLES			
PEDRO LLAMAS	REDUEÑA	24			
NICOLAS ZUCCOTTI	NAVALAFUENTE	15			
SEBASTIAN MAIER	CABANILLAS	12			
MOHAMED MANSOURI	NAVALAFUENTE	12			
ISMAEL SENNOUNI	LOZOYUELA	12			
FERMIN HERNANZ	PATONES.	11			
DANIEL JARAMILLO	NAVALAFUENTE	11			
ROBERTO FERRANZ	CABANILLAS	10			
AYOUB BOUARICH	NAVALAFUENTE	10			
JAIME CAMPILLO	CABANILLAS	9			

CLASIFICACION									
EQUIPO	PUNTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	
REDUEÑA	20	8	6	2	0	59	20	39	
NAVALAFUENTE	20	8	6	2	0	61	22	39	
CABANILLAS	18	8	6	0	2	53	25	28	
PATONES	10	9	3	1	5	35	33	2	
PEDREZUELA	9	8	3	0	5	30	34	-4	
LOZOYUELA	7	8	2	1	5	29	40	-11	
EL BERRUECO	0	8	0	0	9	2	98	-96	

Torneo Valdepiélagos

Con motivo de las fiestas patronales de Valdepielagos, el equipo de los pequeños de futbol sala disputó 2 partidos. Empezaron a jugar juntos ese mismo día por primera vez y se lo pasaron muy bien. Con el tiempo y su esfuerzo llegarán los resultados. Podremos verlos jugar en las fiestas de San Juan 2017 en Patones.







Iniciamos el 2017 planificando una serie de actividades variadas. Nuestro obietivo siempre es organizar eventos con los que disfrutar del maravilloso entorno que nos rodea. Así la primera de ellas fue una ruta de senderismo infantil encaminada a descubrir y conocer las vías pecuarias que transcurren por nuestro municipio. Caminos que desde antaño se usaban para el tránsito de animales desde los lugares tradicionales de

pastoreo, ya fuera ganado caprino, ovino o bovino. Muchas de estas vías se encuentran en deshuso y se estan recuperando con actividades de senderismo, bici de montaña, paseos a caballo...

Dentro del Circuito ADENI de rutas saludables organizamos una ruta de senderismo para mayores que partió del Pontón de la Oliva y que siguiendo las marcas de la GR-10 nos dirigimos hacia Alpedrete. Tras reponer fuerzas seguimos nuestro camino hacia las cárcavas para disfrutar de una espectacular panorámica y de tan singular formación geológica.

El pasado sábado se celebró nuestra tradicional ruta en bici, donde pequeños y mayores disfrutaron de un bonito día de deporte en familia.









PAPELERÍA



Ma Almudena Ruiz Melones Avda, de Madrid, 133 - Patones - Madrid

CARNICERÍA RUIZ

Carnes frescas y selectas-Charcutería Adobos y Chorizos caseros Precocinados-Pescados y verduras Tartas congeladas

Avda, de Madrid, 133 - Patones - Tino: 91 843 2008 C/Canal Isabel II. 8 - Torremocha

CENTRO DE MAYORES DE PATONES



Residencia y Centro de Día

RESIDENCIAS adavir.

COMPROMISO CON NUESTROS MAYORES

Tel. Centro de Mayores de Patones 91 843 21 50 - Tel. Residencias ADAVIR: 901 30 20 10

ALCANTARILLADO **ABASTECIMIENTOS**





TRANSPORTES, EXCAVACIONES. **OBRAS HIDRAÚLICAS Y** ALQUILER DE MAQUINARIA

C/Canal de Isabel II, Nº 17 28189 PATONES

TELEF.: 91 734 06 67 MOVIL: 639 14 71 34

E-mail: excavacion@ayasiservicios.com

AVDA. DE MADRID, 78 - TEL.: 639 95 32 48

Carta y gran menú de 20 € Tr. 91 843 21 40 - Patones de Arriba

ABIERTO TODOS LOS DIAS



HAMBURGUESAS-BOCADILLOS-RACIONES-SANDWICH

PLATOS COMBINADOS-PANINIS-PIZZAS

PATONES

Centro de Estética PARADISS

BAR MANOLO

OLGA ALONSO

Previa petición de hora

TELF: 91 843 18 89 o 667 746 932 C/SAN FRANCISCO 4 - 28 180 TORRELAGUNA (Madrid)

Depilacion con laser Tratamientos facial y corporal Limpieza de cutis Manicura-Pedicura

Maquillajes-Bronceado Tinte de pestañas y permanente



ELECTRICIDAD Y ANTENAS:

INSTALACIONES DE VIVIENDAS,LOCALES,ETC **BOLETINES, AVERIAS 24H** TDT.SAT Y PORTEROS

TESLAX...SIEMPRE A SU DISPOSICION!!!

CONTACTO: 679284835 - 9184330024

DISTRIBUCIÓN DE GASOLEO A DOMICILIO: **AUTOMOCIÓN - AGRÍCOLA - CALEFACCIÓN**





28721 REDUEÑA (MADRID)

Tfno./Fax.: 91 843 81 37 Móvil: 609 106 763

CONSTRUCCIONES ALEMAR SL

MANUEL ALENDE MARTÍN Ingeniero Técnico de Obras Públicas Colegiado Nº 17815

Tu imaginación... Nuestros limites





C/ Rinconada del Canal, 5 Torrelaguna Madrid 91 843 03 66 630 29 47 45 Societation Company Compa

- Edificación: onstrucción de viviendas y edificios
- Rehabilitaciones y reformas
- Conservación de edificios
- Proyectos y Obra Civil



IMPRESION DIGITAL

Centro de negocios y teletrabajo C/Ingenieros Rafo y Ribera, Nº 2 Patones - 28189 (Madrid)



FOLLETOS-CARTELES-POSTERS-INVITACIONES-CALENDARIOS-ORLAS-TARJETAS PLASTIFICADOS-ENCUADERNACIONES EN ESPIRAL

Tfno.: 91 843 2062

imprenta@patones.net



MAS INFORMACIÓN:

AULA MENTOR DE PATONES

Plaza de la Constitución, 1. (Al lado del Ayuntamiento) **Patones**

> Tfnot 91 843 21 25 Fax: 91 843 21 99